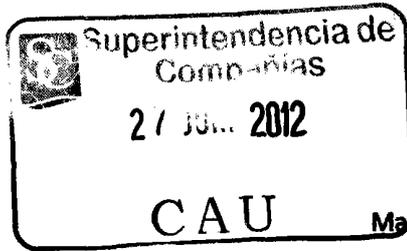


T#36298

*Dadu*

1.00



Machachi 18 de mayo del 2012

Sr. Director

**SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

PRESENTE:

Yo Juan Carlos Pilicita Pachacama c.c. 170801016-8 GERENTE GENERAL de la compañía **ALEMANIA 2006 S.A.** hago. Llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que ustedes acertadamente dirigen

El motivo de la presente tiene la finalidad de solicitar de la manera mas comedida a quien corresponda registrar la siguiente transferencia de acciones conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	Cesionario	# de acciones	V.U.	V.T.
Héctor Eduardo Vásquez	Luis Yacelga Chicaiza	treinta	\$1.00	\$30.00

Cave aclarar que tanto cedente como accionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía **ALEMANIA 2006.**

Además solicito de la manera más comedida se me conceda la nomina actualizada.

Por la favorable atención que se de a la presenté, quedo de usted agradecido no sin antes reiterar mis sentimientos de gratitud y alta estima.

*Juan Carlos Pilicita Pachacama*

ATENTAMENTE  
JUAN CARLOS PILICITA PACHACAMA  
GERENTE GENERAL

**ESCANEAR**

*transferencia registrada.  
nomina.  
28.06.12.*

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES

### DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ALEMAÑIA 2006

En la ciudad de Machachi Cantón Mejía provincia de Pichincha hoy día 18 de mayo del 2012

Comparecen libre y voluntariamente los señores, Héctor Eduardo Vásquez Huisha de estado civil Casado y el Sr. Luis Edmundo Yacelga Chicaiza de estado civil Casado, los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, para realizar la transferencia de treinta acciones, con sujeción a las siguientes cláusulas:

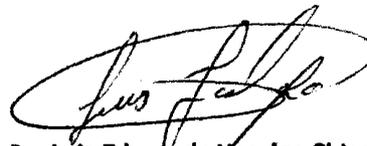
PRIMERA.- Al otorgamiento y suscripción de la presente, transferencia de las treinta acciones, comparecen en calidad de CEDENTE, el Sr. Héctor Eduardo Vásquez Huisha de estado civil casado, y en calidad de CESIONARIO, el Sr. Luis Edmundo Yacelga Chicaiza, Estado civil casado.

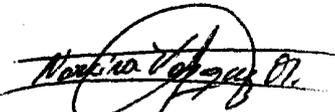
SEGUNDA.-En la mencionada compañía el Sr. Héctor Eduardo Vásquez Huisha, posee treinta acciones de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de norte América

TERCERA.- el Sr. Héctor Eduardo Vásquez Huisha, cede la cantidad de treinta acciones de un valor nominal de un dólar cada una, de acuerdo a la de la ley de compañías en vigencia,

CUARTA.- Aceptación el Sr. Luis Edmundo Yacelga Chicaiza acepta la transferencia de las mencionadas acciones que antecede y sus consecuencias de orden legal por convenir así sus intereses.

  
Sr. Héctor Eduardo Vásquez Huisha  
Cedente  
C.I.171045377-8

  
Sr. Luis Edmundo Yacelga Chicaiza  
Cesionario  
C.I. 171209815-9

  
Narcisca de Jesús Vásquez Martínez  
Esposa del sedente  
C.I. 171092138-6